

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

- 7410** *PRESTACION DE SERVICIOS AUXILIARES CONCRETOS Y ESPECIFICOS A EMPRESAS, S.L.  
(SOCIEDAD ESCINDIDA)  
SIERRA LUGAR, S.L.  
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)  
PRESTACION DE SERVICIOS AUXILIARES CONCRETOS Y ESPECIFICOS A EMPRESAS, S.L.  
(SOCIEDAD BENEFICIARIA Y ABSORBIDA) Y  
GRUPO SECOEX-GEST HOLDING, S.L. (SOCIEDAD ABSORBENTE)*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 10 del vigente Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, por el que, entre otros, se traspone la Directiva de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales (RDLME), se hace público que con fecha 7 de diciembre de 2023, la Junta General Universal de "Grupo Secoex-Gest Holding, S.L." (Sociedad Absorbente) aprobó por unanimidad, así como el socio único de "Prestacion de Servicios Auxiliares Concretos y Especificos a Empresas, S.L." (Sociedad Absorbida) tomó la decisión de aprobarla, la operación de modificación estructural consistente en la Escisión Total con simultánea y conjunta Fusión por absorción en virtud de la cual (i) "Prestacion de Servicios Auxiliares Concretos y Especificos a Empresas, S.L." (la "Sociedad Escindida") escinde la totalidad de su patrimonio a favor de dos sociedades de nueva creación: "Sierra Lugar, S.L." (la "Sociedad Beneficiaria"); y "Prestacion de Servicios Auxiliares Concretos y Especificos a Empresas, S.L." (la "Sociedad Beneficiaria y Absorbida"), la cual sucede en la denominación conforme al 418.2 del Reglamento del Registro Mercantil, las cuales adquirirán por sucesión universal, todos sus activos y pasivos; y (ii) con la simultánea y conjunta absorción de la Sociedad Beneficiaria y Absorbida, por la Sociedad Absorbente, "Grupo Secoex-Gest Holding, S.L.", produciéndose también la sucesión universal en todos sus derechos y obligaciones. Todo ello conforme a lo dispuesto en el Proyecto común de Escisión Total y Fusión por absorción, suscrito y firmado por los respectivos órganos de administración de las sociedades intervinientes.

De acuerdo con los Arts. 10.1 RDLME, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de Escisión Total y Fusión por absorción.

Badajoz, 7 de diciembre de 2023.- El Administrador Único de "Grupo Secoex-Gest Holding, S.L." y de "Prestacion de Servicios Auxiliares Concretos y Especificos a Empresas, S.L.", Don Joaquín Rubiales Rivero.

ID: A230047768-1